



**PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN 2700CR18SUM00239 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE EN VARIOS CENTROS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL EN CIUDAD REAL, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA**

Con fecha 16 de agosto de 2018 la Jefa de Servicio de Atención a personas Mayores y con Discapacidad emitió informe de necesidad y propuesta de Contratación de Productos de limpieza e higiene en varios centros adscritos a la Dirección Provincial de Bienestar Social en Ciudad Real, mediante procedimiento de adjudicación abierto y tramitación ordinaria

Con fecha 20 de agosto de 2018 la Directora Provincial de Bienestar Social acuerda el inicio del expediente para la Contratación de suministro de productos de limpieza e higiene en varios centros adscritos a la Dirección Provincial de Bienestar Social en Ciudad Real, mediante procedimiento de adjudicación abierto y tramitación ordinaria.

Con fecha 3 de septiembre de 2018 la Directora Provincial de Bienestar Social emite informe justificativo de elección del procedimiento y forma de adjudicación, siendo este por abierto, tramitación ordinaria y como único criterio el precio.

Con fecha 17 de septiembre de 2018 la Directora Provincial de Bienestar Social en Ciudad Real aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como el procedimiento de contratación elegido, mediante abierto, tramitación ordinaria, utilizando como único criterio de negociación el precio, mediante el cual se llevará a cabo la adjudicación el contrato.

Con fecha 5 de noviembre de 2018 la Directora Provincial de Bienestar Social en Ciudad Real resuelve aprobar el expediente y dispone la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato administrativo de suministro de productos congelados en varios centros adscritos a la Dirección Provincial de Bienestar Social en Ciudad Real.

Con fecha 12 de noviembre de 2018 se publica en la Plataforma de Contratación del Sector Público, finalizando el plazo de presentación de solicitudes el 12 de diciembre de 2018.



Castilla-La Mancha

Con fecha 5 de diciembre de 2018 la Directora Provincial de Bienestar Social en Ciudad Real acuerda constituir la Mesa de Contratación que regirá el procedimiento de licitación.

Con fecha 19 de diciembre de 2018 se emite por la Oficina de Información y Registro de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, sita en C/ Paloma, 9 la relación de empresas que han presentado solicitud de participación para este procedimiento.

Con fecha 15 de enero de 2019 se reúne la Mesa de Contratación para la apertura de la documentación general, el 15 de enero de 2019 para la apertura de la oferta económica valorando cada una de las ofertas de acuerdo al procedimiento que se contempla en las Bases del procedimiento y el 24 de enero de 2019 para la valoración de la documentación requerida por oferta anormal o desproporcionada, obteniéndose la oferta más ventajosa, por lo que en virtud de ésta, la mesa:

## 1. PROPONE

A la Directora Provincial de Bienestar Social en Ciudad Real, en su calidad de órgano de Contratación, la Adjudicación del contrato a favor de las entidades que han presentado la oferta más ventajosa:

LOTE 1: ALMACENES INDUSTRIALES DISTEM S.L., por importe de 5.104,50 €, IVA aplicable 1.071,95 € **Total (IVA incluido) 6.176,45 €**

LOTE 2: ALMACENES INDUSTRIALES DISTEM S.L., por importe de 19.079,79 €, IVA aplicable 4.006,76 € **Total (IVA incluido) 23.086,55 €**

LOTE 3: ALMACENES INDUSTRIALES DISTEM S.L., por importe de 26.954,84 €, IVA aplicable 5.660,51 € **Total (IVA incluido) 32.615,35 €**

LOTE 4: ALMACENES INDUSTRIALES DISTEM S.L., por importe de 6.025,75 €, IVA aplicable 1.265,41 € **Total (IVA incluido) 7.291,16 €**

## 2. PROPONE

La notificación a las siguientes empresas licitadoras de la no adjudicación de acuerdo a las bases del procedimiento:



Castilla-La Mancha

LOTE 1:

CUARTERO HIGIENE PROFESIONAL, por importe de 7.788,29 € (IVA no incluido)

BENITEZ PAUBLETE, S.L., por importe de 8.234,83 € (IVA no incluido)

LOTE 2:

CUARTERO HIGIENE PROFESIONAL, por importe de 23.794,92 € (IVA no incluido)

BENITEZ PAUBLETE, S.L., por importe de 25.570,69 € (IVA no incluido)

LOTE 4:

CUARTERO HIGIENE PROFESIONAL, por importe de 6.025,75 € (IVA no incluido)

BENITEZ PAUBLETE, S.L., por importe de 6.696,97 € (IVA no incluido)

### 3. NOTIFICA

Con el fin de atender a la posible renuncia u otras circunstancias que impidan la contratación del licitador propuesto, el orden de prelación en la adjudicación de acuerdo a las Bases del procedimiento:

LOTE 1:

CUARTERO HIGIENE PROFESIONAL, por importe de 7.788,29 € (IVA no incluido)

BENITEZ PAUBLETE, S.L., por importe de 8.234,83 € (IVA no incluido)

LOTE 2:

CUARTERO HIGIENE PROFESIONAL, por importe de 23.794,92 € (IVA no incluido)

BENITEZ PAUBLETE, S.L., por importe de 25.570,69 € (IVA no incluido)



Castilla-La Mancha

LOTE 3:

QUEDARÍA DESIERTO

LOTE 4:

CUARTERO HIGIENE PROFESIONAL, por importe de 6.025,75 € (IVA no incluido)

BENITEZ PAUBLETE, S.L., por importe de 6.696,97 € (IVA no incluido)

Ciudad Real a 28 de enero de 2019

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo. Carmen Gómez Fernández

